

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 15**  
**CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, AGOSTO 2018.**

**Dalcahue, Jueves 16 de Agosto de 2018.-**

Siendo las 10:00 horas del 16 de Agosto de 2018, y cumpliendo con el quórum legal para sesionar según se establece en el inciso final del artículo 104 B de la Ley Orgánica de Municipalidades, se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Comunal de Seguridad Pública correspondiente al mes de Agosto de 2018, la que es presidida por la Alcald(e) Srta. Clara Vera González, contando además con la asistencia de los siguientes miembros permanentes y no permanentes:

**Miembros permanentes:**

- 1.- Alcalde (s) de Dalcahue, Srta. Clara Vera González.
- 2.- Representante de Sr. Gobernador Provincial, abogada Srta. Daniela Vásquez Ojeda.
- 3.- Concejal Sr. Luis Loáiza Bahamonde.
- 4.- Del Ministerio Público (Fiscalía) Abogado, Sr. Fabián Fernández Gatica.
- 5.- De Carabineros de Chile (Dalcahue), el Suboficial Sr. Carlos Bravo Valenzuela.
- 6.- De la Policía de Investigaciones de Chile (Castro), Sr. Subcomisario Germán Cea Salinas.
- 7.- El Secretario Ejecutivo del C.C.S.P., Sr. Manuel Álvarez Barría.

**Asistieron como miembros no permanentes las siguientes personas:**

- 1.- El Secretario General de la Corporación Municipal Ramón Freire, Sr. Sergio Schick Cifuentes.
- 2.- La Encargada de Educación de la Corporación Municipal Ramón Freire, Srta. Carolina Guajardo Lobos.
- 3.- La Asistente Social de la Corporación Municipal Ramón Freire, Srta. Connie Zuñiga Soto.

**Los temas tratados:**

- 1.- Toma la palabra la Secretaria Municipal y Alcalde Subrogante Srta. Clara Vera González, haciendo una pequeña introducción acerca de los motivos de realizar la sesión del Concejo Comunal de Seguridad Pública en dependencias del Internado Mixto de Dalcahue y del contexto de la exposición a realizar por parte de las policías tanto uniformada como civil y que fue producto de un acuerdo tomado en la anterior sesión del Concejo, que es difundir la temática de la Responsabilidad Penal adolescente.
- 2.- También se le da la palabra el Secretario General de la Corporación Ramón Freire,

La exposición dura aproximadamente ½ hora y se centró en los principales principios que informan la Ley, como el interés superior del adolescente. En el desarrollo de la exposición intervino asimismo el Sr. Fiscal Fabián Fernández, precisando algunos conceptos en materia de aplicación de sanciones y procedimental. De igual manera se hicieron preguntas en cuanto a los límites de edad y de las principales figuras delictivas en las que participan los jóvenes de Dalcahue, y de sus mecanismos de control.

Posteriormente finaliza la sesión con la exposición del Subcomisario Germán Cea, quien se centró en la Labores y operativos que realiza el Departamento de Microtráfico de la PDI, y la explicación del modelo MT-Cero diseñado para combatir la venta de droga en pequeñas cantidades en las poblaciones, y de los ilícitos asociados a ésta, tales reducir los puntos de venta de droga en pequeñas cantidades a nivel barrial, y combatir otros lesiones, uso ilegal de armas, y robos, entre otros.

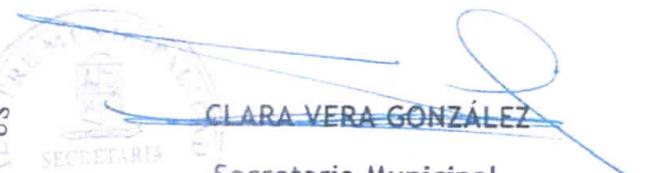
Ronda final de intervenciones de los asistentes respecto a la materia, concluyendo aproximadamente a las 12:00 hrs. -

Actuó como Ministra de Fe, la Secretaria Municipal, doña Clara Vera González.



  
**MANUEL ALVAREZ BARRÍA**  
Secretario Ejecutivo CCSP



  
**CLARA VERA GONZÁLEZ**  
Secretaria Municipal